

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8014

SÁBADO 2 DE JUNIO DE 1877.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXVIII.

Opinion editorial.

UN PASEO POR LA EXHIBICION.

Calmada ya la agitacion y el inusitado movimiento que la presencia del concurso y de su augusta hermana, ha producido una ovacion constante, ha producido entre nosotros; vamos, desahogado de un día nido y reflexivo análisis, en el que hemos invertido algunos días, á formular nuestra humilde opinion, basá la mas que en nuestro criterio propio, en el autorizado dictamen de personas competentes con las que hemos consultado, sobre los objetos reunidos en la elegante aunque pequeña Exhibición de la calle del Lirio, proyectada con el mas noble proposito y realizada en un brevísimo plazo por la Sociedad Económica y la Academia general de Ciencias y No-les Artes.

Sentimos no nos sea posible por falta de espacio y tiempo, en honor de estas ciudades, hacer prolija y detallada cuenta de todas las dificultades y gravísimos obstáculos que han tenido que vencer con singular constancia para dar cima á su noble y civilizador proyecto, y para prevenir de paso los ataques de esos espíritus acerosos, en sumo grado descontentadizos, que inductos por temperamento y por el prodigio en dedicar el tiempo á cosas útiles y provechosas, por el contrario siempre están dispuestos á emplearlo en la agria censura y en la exagerada critica.

Somos realistas de todo corazón en este sistema, como así mismo reprobamos altamente esos juicios parciales formulados sin previo estudio con la mas reprochable ligereza, que en vez de producir, emitidos con prudente reflexion, utilitarias enseñanzas, sólo de llenar el noble fin á que verdaderamente están llamados, como es el de animar con el aplauso reconocido los ingenios, y estimular capacidades nacientes, sin dejar de señalar para la emienda, de un modo digno y razonado, los errores, si lo se hacen. ego de emulaciones mezquinas, ó se movian con sarcasmo del producto del ingenio y del trabajo, que sea cual fuere el grado que este alcance en la humana escala del progreso humano, debiera ser por todos respetado; ó bien solo van ajenos á impulso de reprochable egoismo á hacer un vano alarde de falsa erudicion por conceptos ó ideas prestadas, ó por acaso á la ignorancia sorprendente.

Amantes de esta ciudad querida, y admiradores entusiastas de todo lo que directa ó indirectamente contri-

buya con diligente eficacia á dar impulso al adelanto y al progresivo desarrollo de la inteligencia y de la actividad humana en la dilatada esfera de su mejoramiento, no podemos dejar de contemplar con una verdadera complacencia, en este improvisado concurso, y de juzgar con la benevolencia y respeto que las manifestaciones del trabajo se merecen, estos productos tan modestos, que hoy Córdoba ofrece como prueba de su natural aptitud y facultades, que si bien en verdad no son con mucho abundantes, no dejan sin embargo de expresar clara é indubitablemente el nivel que pueden alcanzar en su futuro desarrollo.

Peró duélenos no obstante, amenguando esta satisfacción al estender nuestras miradas por las diversas producciones que en sus departamentos respectivos aparecen, y al tomar sobre las mismas los informes y datos necesarios para apuntar estas líneas, que el número de expositores haya sido tan exiguo, cada las especiales condiciones de que este pueblo goza, la riqueza de su suelo, el aumento habido en sus industrias, y que permaneciendo gran parte de ello sordos al cariñoso llamamiento de ambas sociedades, y á sus escitaciones personales y constantes, no hayan concurrido según su patriotismo en aquella ocasion aconsejara, al tratarse de un asunto á todos favorable y de tal vital interés y utilidad: contenidos los unos por un errático concepto de propia insuficiencia, ó por intuidos temores ó escrúpulos pueriles, y los mas, enervados fatalmente por una censurable negligencia.

Tiempo es ya de que este pueblo tan noble y rico como inteligente, tan fecundo como apático, se pinte de la necesidad urgente de sacudir ese marasmo inconcebible en que aun dormita, entre el creciente rumor y el vertiginoso movimiento que sin cesar agita á la Europa entera, al lanzarse en pos de su completa ilustracion, hacia los vastos horizontes que entrevé en el porvenir, á grandes y resueltos pasos. Tiempo es ya, de que poseído sin exagerado orgullo de sus propias fuerzas, abandone el puesto imerecido que aun hoy ocupa, y se prepare á conquistar con animo esforzado el que le corresponde entre los mas notables pueblos andaluces, dando incansable culto al estudio y al trabajo, relegando al olvido anacrónicas y ruinas prácticas, y sacando del oscuro aislamiento de la fabrica ó taller sus obras y productos, á la radiante claridad de los públicos certámenes, donde examinados, estudiados por unos, celebrados por otros, puedan todos recabar utilitarias ventajas, provechosas en-

señanzas, que traducidas en hechos y mas tarde estimuladas por el general aplauso, acrezcan poderosamente, con la riqueza pública, el nivel de la inteligencia en las respectivas regiones de la ciencia, de la industria y del arte.

La utilidad, la extraordinaria conveniencia, la importancia y engrandecimiento que á los pueblos todos prestan esas lides pacíficas y benéficas, donde la inteligencia y el manual trabajo con noble emulacion se disputan dignamente la victoria, está sobra ámente confirmada por la razon y la experiencia: el noble anhelo de elevarse y distinguirse, ha de ser el objetivo al que deben inclinarse todos los esfuerzos de los pueblos laboriosos; y aquellos que por fortuna cuentan una historia ilustre, y llevan con razonado orgullo un nombre escarificado y grande, no deben permanecer indiferentes é inactivos ante el universal impulso, que empuja á las modernas sociedades en rapidas evoluciones que van robusteciendo en vitalidad y poderío, á ensanchar la esfera de su ilustracion, ideal constante de sus aspiraciones.

RAFAEL ROMERO.

(Se continuará.)

Cortes.

SENADO.

Abierta la sesion del 30 á las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Santa Cruz, el secretario señor conde de Casa-Galindo dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario. Juraron sus cargos los Sres. Espoñera y Heredia, ingresando en las sesiones correspondientes.

El Sr. Pavia leyó el dictamen de la comision relativo al proyecto de ley fijando las fuerzas permanentes del ejército para el año próximo.

El señor baron de Covadonga leyó el dictamen referente al proyecto de ley sobre sobre refundicion de los derechos de puerto y navegacion en Filipinas.

El señor conde de Casa-Galindo participó al Senado que el ministro de Estado habia remitido los datos pedidos por el Sr. Escosura acerca del tratado de navegacion y comercio del mar de Mindoro, celebrado entre nuestra nacion, Inglaterra y Alemania.

Entrándose en la órden del dia, el Sr. Pelayo Cusata usó de la palabra para rectificar al discurso pronunciado en defensa del dictamen de la comision relativo al proyecto de

ley de casacion civil, en la sesion de ayer, por el señor Rodriguez Vaamonde.

S. S. explica el sentido de sus palabras al conceder á nuestra nacion escuela jurídica; declara que el proyecto que se discute es una produccion de la ley que rige en Francia; lamenta la tendencia á copiar literalmente todas las disposiciones de la administracion francesa; defiende el procedimiento que determina la ley de Enjuiciamiento civil, superior, según su opinion, á todos los de Europa; terminando su discurso con la declaracion de que el proyecto de ley de casacion civil que se discute tendrá una vida muy corta, no alcanzando, tal vez, al año de 1880.

CONGRESO.

Abierta la sesion del 30 á las tres bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

El Sr. Cadenas presenta una exposicion.

El Sr. Salamanca pregunta al señor ministro de la Guerra si cree que los militares, no estando suspendidas las garantías constitucionales, pueden estar á merced de disposiciones gubernativas y no del mandamiento fiscal para ser presos.

El señor ministro de la Guerra dice que el Gobierno ha estado en su perfecto derecho al mandar prender á los militares que han tratado de alterar el orden, y despues entregarlos á los tribunales; y respecto á los militares desterrados, puede asegurarse que no hay ninguno en este caso; y últimamente, que el Gobierno está resuelto á castigar con todo el rigor de la ley á los que tratan de alterar el orden; (muy bien, muy bien.)

El Sr. Salamanca rectifica, manifestando que el no trataba de defender á los revolucionarios, sino que lo único que queria saber era por qué en épocas anteriores unos militares fueron juzgados por tribunales ordinarios y otros son juzgados por consejos de guerra.

El señor ministro de la Guerra dice que no ha manifestado que el Sr. Salamanca delenda á los revolucionarios; y asegura que los militares á que se refiere el diputado fueron juzgados por los tribunales, porque entonces no se trataba mas que de alterar el orden y hoy se trata de una sesion militar, y en esto sólo o deben entender los consejos de guerra.

Se dió cuenta de una proposicion del Sr. Vivar, pidiendo que el señor ministro de Marina traiga á las Cortes una relacion de los capitanes de fragata que hayan sido encausados,

y el fallo del consejo de guerra á que hayan estado sujetos.

Despues de breves frases del señor Vivar y del señor ministro de Marina, que dijo no tenía inconveniente en traer dicha relacion, fué tomada en consideracion y aprobada sin discusion.

Entrando en la órden del dia, se puso á discusion el dictamen al proyecto de organizacion del Tribunal de Cuentas del Reino.

Se dió lectura al voto particular del Sr. Moyano, que pide que los nombramientos de los ministros del Tribunal los haga directamente las Cortes y no el Gobierno, como consignaba la comision en su dictamen.

El Sr. Cadenas, de la comision, hace uso de la palabra en contra del voto particular, y despues de breves frases en que alegó las razones para que la comision no acepte el voto del Sr. Moyano, se suspendió esta discusion.

Puesto á discusion el dictamen de la ley electoral, el señor ministro de la Gobernacion hace uso de la palabra.

Comienza el orador lamentándose de tener que hacer uso de la palabra en este asunto, cuando el Congreso se encuentra ya estenuado.

Al cerrar este alcane continuaba el orador en el uso de la palabra.

Noticias.

NACIONALES.

—De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

En todos los círculos políticos era anoche objeto de los mayores elogios el brillantísimo discurso que pronunció ayer tarde el Sr. Castelar.

—La direccion general de la deuda dirigió ayer una circular á todas las provincias prorogando hasta el 31 de agosto próximo el plazo para la presentacion de las facturas que se han de convertir en deuda amortizable al 2 por 100.

—Dice el «Diario Español»:

«A 27 asciende el número de personas que han ingresado en las prisiones militares de San Francisco.»

—Anuncia la «Epoca» que los procesos formados de resultados de los últimos descubrimientos van á ser elevados á plenario.

—Los telegramas recibidos de la mayor parte de las provincias, sobre el repartimiento del cupo de la quinta, dicen que se lleva á efecto en todas partes con la mayor tranquilidad y órden más completo.

—Se ha presentado una enmienda al proyecto de ley para eleccion de diputados á Cortes, pidiendo voto á

324

lo esperaba. Mucho me has hecho sufrir, pero sufre aún mas en este momento. ¿Por qué no me has escuchado? ¿Por qué me has sido infiel? ¿Qué te habia yo hecho? Sin duda que esa mujer es mas bella que yo, ¡pero no te amaba!

—¡Si, si me amaba! murmuró el herido, cuyo amor propio se resquebrajó.

—¿Por qué entonces te ha conducido al crime? Gracias á ella te veras en los bancos de un tribunal, y...

Brigida no se atrevió á acabar, y levantando con energia la cabeza.

—¡No! ¡no! exclamó, ¡no suceda eso! Yo te salvaré, porque á despecho de todo, ¡te amo! Iré á arrojarme á los pies de los jueces y ellos me escucharán.

Y añadió volviéndose hácia el juez de instrucion:

—No es verdad, caballero, que me escucharán?

325

Las lágrimas corrian de sus ojos y todo su cuerpo temblaba. Hacia de no contemplar su dolor.

—Yo le amo, decía, y no quiero que me le quiten. De aquí en adelante yo sabré contenerle; volverá á ser bueno como lo era en los primeros meses de nuestro matrimonio. El no es malo, señor; entonces me amaba mucho; ¿por qué ha cambiado?

Al verla acercarse nuevamente al lecho, de donde se habia alejado para hablar al juez de instrucion, Furbi se carró los ojos como si no hubiera podido resistir su mirada.

—¿No me dices nada? le preguntó ella.

—¿Qué he de decirte? respondíó él, mi cuenta está ya ajustada, y sin embargo, prosiguió dirigiéndose á los magistrados, que asistian impasibles en apariencia á aquella escena cruel, yo he sido víctima de las seducciones de Margal Pascoul. Ella es mas culpable que yo,

326

hospital con gran satisfaccion de las personas presentes. Pero cuando se encontró en la calle todo el horror de su posicion apareció claramente ante su vista, y empezó á dar gritos desgarradores semejantes á los ahullidos lastimeros de una loba herida: se acurrucó contra la pared y se negó á oír los consuelos que por todas partes generosos corazones procuraban prestarle.

En pocos minutos se formó una multitud inmensa. El pueblo de Gordes, agitado ya desde por la mañana con la noticia de aquellos trágicos acontecimientos, acudió todo entero y cada uno daba su opinion.

—Es necesario llevarla á su casa, decian unos.

—¡Dejadla gritar, ¡añadian otros; así se desahogará.

La llevaron vino y bebidas calientes, agolpándose todos á su alrededor, porque su desgracia

324

crimen y es causa de todo. Por lo demás, sus cartas harán fe.

—¿Sus cartas? ¿Os escribia, pues?

—Sí, señor. Ahora últimamente no podíamos vernos sino raras veces, y entonces me escribia.

—¿Y que habeis hecho de esas cartas?

—Las he conservado. Están en un escondite de mi grenero, detrás de un monton de trigo, en el fondo de un agujero.

Despues de oír estas palabras el juez dió una órden al comisario de policia, quien salió en el momento para Foiblance.

—Y vos, preguntó el juez de instrucion, ¿no la habeis escrito nunca?

—Nunca, respondió Furbi.

—¿Qué habeis hecho del arma de que os servisteis?

—La arrojé al pozo de la Nueva-Bastilla.

—¿Contábais, pues, con la impunidad?

favor de las madres de familia á quienes corresponda el ejercicio de la patria potestad, según la ley de enjuiciamiento civil reformada. La firman los Sres. Perier, Duque de Almedara, Azcárraga y otros.

—Publica la «Gaceta» el aviso de la dirección del Tesoro abriendo el día 2 de junio el pago de la mensualidad corriente de las clases activas y de una alcaide y clases pasivas que cobran por la tesorería central y por las Administraciones económicas de las provincias.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 29 (retrasado).—El periódico el «Moniteur universel» da cuenta que el presidente de la república francesa haya tenido la intención de presentar su dimisión. Si hallase nuevas dificultades, dice el mismo periódico, sabría vencerlas, pues está firmemente resuelto á conservar sus poderes hasta la espiración del término de su elección.

Atenas, 29.—Ha tenido lugar una manifestación de 5000 personas olidiendo se declare la guerra á Turquía.

El Sr. Comondours ha sido encargado de formar nuevo ministerio.

Viena, 29.—Un despacho de origen oficial ruso confirma la noticia de que el general A. Khezzoff ha tomado posesión de la orilla izquierda del Kadar.

En un pequeño combate ocurrido en las alturas de Alkap, las pérdidas de los rusos ascendieron á 53 bajas entre muertos y heridos.

Paris, 29.—Los gobiernos europeos han recibido la comunicación del gobierno de Rumania notificándoles que la independencia de dicho país es un hecho consumado.

Variedades.

A LA VIRTUD.

Hija del cielo, de los buenos guía,
pura virtud á quien mi canto eleva,
un trono te levantan este día
y á ese sollo triunfal mi ofrenda llevo.
Jesucristo te dió forma tan bella
que al mundo entero prosternar hiciste;
y fué su gracia la divina estrella
que ha iluminado tu florida huella,
y el bien fecundo á los mortales diste.
Por tí la voz de la verdad se lanza
de un polo al otro polo;
y el desgraciado, por tu influjo alcanza
el consuelo inmortal de la esperanza,
buscando en Dios la recompensa solo.
Tú embelleces la pudica matrona
que los halagos de pasión combate;
y al poderoso que humillaría intenta
con nudo corazón lo desahucias
y con noble desden su orgullo abate.
Si encuentro al infeliz que agradecido
ve á quien le dió la mano bienhechora
en la miseria y el dolor sumido,
y con él ha partido
su pan y su morada,
y su infortunio compadece y llora,
todo lo debe á tí, virtud sagrada.
A esa mujer que un día y otro día
al huérfano y expósito mantiene
y, siendo niños, con amor los cria,
y, jóvenes después, tan bien los tiene

bajo el abrigo de su pobre techo;
y ese de abnegación sublime hecho
con caridad inmensa lo repite,
es la santa virtud quien la sostiene
y ese ejemplo nos da porque se imite.
Ese que tiene débil un hermano
para sufrir la militar fatiga,
y el número fatal mira en su mano
que á ser soldado con rigor le obliga,
y cambia amante el peligroso puesto,
y al volver licenciado en él emplea,
porque salud recobra,
cuanto puede ganar, siendo él un pobre,
es porque en su alma la Virtud campea.
Aquel que al padre anciano no abandona
aunque no tiene bienes, y, casado,
ha de cuidar su numerosa prole,
y al pobre viejo ofrece su cuidado
trabajando á la vez siempre afanado,
es porque la Virtud su amor corona.

Sin ella el mundo en selva convertido,
presa del egoísmo que embrutece,
olvidado de Dios y descreído,
trocará al hombre en implacable fiera,
y el alma que ennoblecía
á un instinto fatal se redujera.

Hoy ejemplos contemplan nuestros ojos
que escitan á el amor y á dar consuelo:
los preceptos cristianos
de mirarnos los hombres como hermanos
tienen aplicación en nuestro suelo.
De los malos instintos los despojos
huelle severa nuestra activa planta;
la Virtud entre láuros se levanta;
del bien y caridad nobles ideas
hallan templo en hermosos corazones:
guerra á las funestísimas pasiones:
Virtud sublime, nuestro norte seas.

Esta solemnidad en nuestra historia
en página brillante será escrita.
Quien premia la virtud á Dios imita,
quien la practica alcanzará la gloria.

El Barón de Fuente de Quinto.

Córdoba 30 de Mayo de 1877.

A LA VIRTUD.

Sobre el menudo césped que en los valles
Brotó de Abril al encendido aliento,
La cándida violeta su perfume
Modesta eleva al cielo.

Humilde crece bajo verdes frondas
Esquivando del Sol los mil destellos,
Porque vivir le place circundada
De sombras y misterios.

Mientras activas plantas se estremecen
Del aura tibia á los lascivos besos
Y en el cristal movable se contemplan
D el tímido arroyuelo;

Ella, ignorada entre el humilde musgo,
Su dulce esencia en derredor vertiendo,
Modesta crece sin hacer alarde
De sus primores bellos....

En el mundo moral, otra violeta
Hizo trotar el soplo del Eterno,
Para que el hombre hallara en su camino
Promesas y consuelos.

Fior pudorosa que en el alma crece
Y al beso de la Fe se va entreabriendo,
Perfumando con santas esperanzas
El terrenal desierto.

Fior delicada, cuyo fresco cáliz
Cierra del vicio á los impuros vientos;
Y esquivando de la vil lisonja
El resplandor protervo.

Esa divina fior Virtud se llama;
Y del mundo en los ásperos senderos,
Borda gentil el plácido camino
Que al Bien conduce recto.

¡Virtud! ¡Virtud! Aspiración sublime
De altas empresas y de nobles hechos;
Chispa benéfica que en el alma enciende
De Caridad el fuego.

Tú, ennoblesces al hombre y le agigantas;
Tú, otra patria le muestras en el cielo;
Tú, le inspiras la fé y el sacrificio,
Y nubes sus afectos.

Por tí la abnegación sus actos guía;
Por tí prefiere al suyo el bien ajeno,
Y a demandarlo tú, se condenara
A terrenal tormento.

Tú á los débiles tornas valerosos,

Y cambias en humilde al mas soberbio,
Y viertes por doquier almas deliciosas
De tu bendito seno.

Por tí la Religión sus Santos tiene,
Y la Patria sus mártires sin cuento,
Y el silencioso hogar sus tristes dramas
De privación y duelo

¡Bendita tú, porque inmortal destellas
La luz del Suno Ser que enfrena el trueno,
Y á su querer enciende los volcanes
Y vuelca los imperios!

¡Bendita tú porque inmutable vives,
Mensajera gentil del bien eterno,
Y eres aquí en la cárcel de las almas
Escala para el cielo!

Miguel José Ruiz.
Córdoba 30 de Mayo de 1877.

Gacetillas.

—Obra útil.—El incansable presbitero don Anastasio Mesa estableció en las Ventas de Alcobaca una clase de instrucción primaria que en su día anunciamos, y cuya utilidad hemos encarecido en varias ocasiones. Mas de ochenta niños hay en aquellas inmediatas posesiones, y la mayor parte han asistido á la escuela; pero el señor Mesa, atento á otras muchas obligaciones que sobre él pesan, y entre ellas al colegio de internos y de medicina-pensionistas que con grande aceptación ha establecido en el Buen Suceso, no puede dedicarse al desempeño de aquella escuela sino solo los domingos. Con objeto de que este provechoso pensamiento produzca todos sus saludables efectos, sería muy oportuno que por parte del municipio se señalara para aquel objeto un ayudante que atendiera á la clase diaria, con grande aprovechamiento para aquel considerable número de niños.

—Lo celebramos.—Segun hemos sabido por cartas confidenciales, y deseáremos que oficialmente se confirme, ha sido nombrado Administrador apostólico de Ceuta, á cuyo cargo va unida la dignidad episcopal, nuestro ilustrado y respetable amigo el Sr. D. José Proceso Pozuelo, Canónigo, y Rector del Seminario Conciliar de San Pelagio. Escusado es decir con cuánta satisfacción veremos confirmada esta noticia.

—El vigía.—La criminal estadística—su antitesis trajo en otra.—Y fué la fiesta que el Miércoles—dedicó á la virtud Córdoba.

—Despedida.—Con muchos y merecido aplausos fué despedida anteayer la compañía de zarzuela del Gran teatro, puesto que no pudo tener lugar la última representación, razón por la cual la empresa ha decidido devolver á los señores abonados la parte que de ella les correspondía y que se halla depositada en poder del cobrador D. Bernardo Mesa, donde podrá ser recogida por los interesados.

—Ida y vuelta.—Segun nos ha informado un amigo nuestro que fué y vino el Jueves último en el tren de recreo á Sevilla, este llevó dos mil personas próximamente, mas de mil de esta capital y las restantes de los pueblos de la línea. El viaje fué feliz, con el solo contratiempo de que la mayor parte de los coches se quedaron sin alumbrado. La procesion fué notabilísima como todos los días, y la carrera toda entoldada y adornada con el mayor gusto. La corrida de

toros de la tarde fué buena y la concurrencia numerosísima; las víctimas eran de la ganadería de Adalid: Lagartijo y Chicorro fueron estrepitosamente aplaudidos, especialmente nuestro paisano, que dió á un bicho la estocada del siglo que le hizo caer muerto en el acto; hubo también su poquita de pólvora, puesto que el quinto animalito no quería andar con aquellos juegos. Al regresar los viajeros la cámara el bello ideal que con mas gusto acarriaban.

—Datos.—En el mes que terminó anteayer han nacido en el distrito de la izquierda diez y seis varones legítimos y nueve ilegítimos, diez hembras legítimas y seis ilegítimas. Han muerto treinta y ocho varones y treinta y cinco hembras. Se ha disminuido la población en treinta y dos personas.

—Sesión.—Para anoche estaba citado el Ayuntamiento de esta capital para celebrar sesión ordinaria.

—Lluvia aromática.—Al pasar anteayer un caballero por la calle del Liceo se vió repentinamente favorecido por el agua súcia que contenía una cubeta y que arrojaron desde un balcón.

—Otro caso.—Ayer fué conducido á la cárcel un hombre por embriaguez y escándalo. Estos dos enemigos del cuerpo y nada amigos del alma aun continúan haciendo prosélitos.

—Poesías.—Nada nos ha parecido mas oportuno para probar que fueron no solo justos sino mas bien escasos los elogios que dedicamos en nuestro número de anteayer á las lindísimas poesías de nuestros queridos amigos los Sres. Barón de Fuente de Quinto y D. Miguel José Ruiz, que insertaríamos en la sección de Variedades de este número, seguro de que esto servirá de suma complacencia á nuestros lectores.

—Abono.—Continúa abierto en el despacho del Gran Teatro el de la compañía de ópera italiana que próximamente se espera en esta capital. Segun nuestras noticias es grande el número de localidades que ya se encuentran abonadas.

—Las casas de socorro.—Nada nuevo tenemos que decir hoy sobre estos utilísimos establecimientos municipales, por cuya creación vinimos clamando tantos años y que siempre y en todas partes hemos defendido. Pero para que se va con cuánta justicia y razón lo hemos hecho, queremos consignar el dato, que encontramos en cuantos estados y notías oficiales se vienen publicando, de que en la primera casa establecida en la plazuela de la Almagra, que se encuentra á cargo del distinguido profesor y amigo nuestro el Sr. D. Antonio Giménez y Serrano, se curan diariamente mas de veinte enfermos nuevos, y aysr, sin ir más lejos, se curaron cinco hombres y tres mugeres con contusiones mas ó menos graves.

—Subasta.—Mañana y el día diez se subasta en Zuheros el arriado de los derechos de consumo.

—Efemérides.—Hoy.—1625.—Felipe IV funda los Estudios de San Isidro.

—A tierra.—Las calles de la carrera de la procesion de anteayer obligan á hacer títeres á cuantos pasan por ella, y hemos visto á muchas perso-

nas dar en el suelo con su humanidad á causa de la cera. Con que sirva de aviso y andemos con cuidado.

—Comestibles.—Sin duda para alguna merienda escamotearon anteayer á hora bastante avanzada diez gallinas y una cuartilla de acelunas en una casa del campo de San Anton. Habiendo gallinas de por medio no creemos que se hiciera muy en silencio la operación.

—Movimiento de población.—Durante el mes de Mayo último han nacido en el distrito de la derecha treinta y siete niños y treinta y cuatro niñas, y han muerto once hombres, diez y nueve mugeres, veinte niños y diez y seis niñas. Se ha aumentado la población con cinco personas.

—Agradó.—La funcion de anteayer tarde en nuestra plaza de toros fué sumamente divertida, y el público que era numerosísimo salió de ella muy complacido y dispuesto á repetir la visita. Los ejercicios de gimnasia fueron muy aplaudidos, el bravo novillo dió el juego suficiente para que el enfermo se aliviara, Vulcano cayera de su trono rodando, con su agüer, lo banderilleara en canas y lo matara de dos por todo bajo y una por todo lo alto. Los fuegos artificiales merecieron también muchos aplausos, por su variedad y por la novedad de las piezas. El señor Velazquez anunció para mañana la repetición del espectáculo á muy poco precio.

—Mas.—No encontraron anteayer los guardias municipales muy en conformidad con las disposiciones vigentes á un hombre que llamaba la atención en la calle de José Rey, puesto que lo condujeron á la cárcel.

—Pronósticos.—Segun los del zaragozano Castillo para el presente mes, la condensación molecular de los cuerpos aéreos produce calma chicha por tres días, que es arrebatada por el viento N. N. O., resultando calores y nubes, y después temporales generales desde el quince al diez y ocho en España y extranjero, terminando con calores y temporales. El cuarto menguante, que da principio el día cuatro, producirá recios vientos, chubascos y á su fin calores y nubes. La luna nueva, el día once, nos traerá tiempo propio de la estación, y á su finar temporales generales. La entrada del cuarto creciente el día diez y ocho se anunciará con tempestades y chispas eléctricas, y hará fresco tres días por la mañana. La luna llena el veinticinco, nos da nieblas, calor y truenos.

—Percañe.—En la corrida de toros que hubo en Málaga el domingo fué herido levemente en una pierna por la espada que despidió un toro, el diestro Manuel Molina, hermano de «Lagartijo». Cayetano Sanz se hirió también la mano derecha al estoquear el primer toro, y se produjo una contusión al caer arrollado por el quinto.

—Buenos venidos.—Los aplaudidos artistas la primera tiple D. Amalia Brieva y su esposo el tenor cómico D. Francisco Villegas, terminados sus compromisos, han regresado á esta capital.

—Caricias conyugales.—Un gran cerco de curiosos rodeaba ayer en la plaza del Salvador á un hombre

—Si, ¡Estaba hechizado! ¡Ay! ¡bien veo que me equivoqué!
Cobarde, merquino y vil, entregaba sin pudor la mujer que le había amado hasta el crimen.

—¿Estais dispuesto á firmar todo lo que habeis dicho? le preguntaron.

—Todo, respondió.
—Le pusieron una pluma en la mano y firmó. Despues estuvo hablando todavía mucho tiempo, descargando sobre Margai toda la responsabilidad del asesinato.

—Yo era el brazo, decía enérgicamente, pero ella era el alma.
Por fin, agotadas sus fuerzas, calló.

En cumplimiento de las órdenes del juez de instrucción se le trasladó al hospital de Gord's, pues, aunque siempre en poder de la justicia, debía permanecer en aquel establecimiento hasta que estuviera curado de su herida.

—Deseaba disponer de este in-

—¡Quiere matarse! ¡Salvadle, salvadle, caballero, os lo suplico! exclamó.

Llamaron al médico, que no se había alejado, le vendó nuevamente la herida ayudado por Brígida, á quien el juez de instrucción instaba en vano para que se alejase, y que permaneció allí todavía cerca de una hora, no consintiendo en marcharse sino cuando se lo ordenaron formalmente, y vió á Furbice adormecido.

Partió quebrantada de emoción y fatiga, loca de pensar y dejando á los tres igos de aquella dolorosa escena profundamente conmovidos.

El juez de instrucción no se había atrevido á interrogarla, porque bastante había dicho ella, y además se debía comprender que su testimonio no sería sincero, pues no podía exigirle, que con sus confesiones agravase la terrible acusación que se hacía sobre su marido.

—¿Qué pasó por la puerta del

Delante de Brígida acusaba á su rival; pero aquella le interrumpió: —¡Oh! exclamó, ¡no la inculpes si dices que te ha amado!

Furbice se detuvo sorprendido: en su alma no había mas sentimiento que el de un miedo indecible, y creía disminuir el peligro haciendo recaer sobre su amada toda la responsabilidad del crimen.

Las palabras de Brígida quizá le hicieron comprender la infamia de su conducta respecto á Margai, porque se le oyó murmurar:

—¡Si muriera de esta herida! Brígida pareció reflexionar y dijo con tono grave:

—Quizás fuera mejor.
Al oír estas palabras, Furbice con un rápido movimiento tiró las ropas de la cama y arrancó el apósito que el médico había puesto en la herida.

Al ver aquella herida abierta, aquellas ropas ensangrentadas, Brígida dió un grito:

—¿Qué pasó por la puerta del

terrogatorio volvió el comisario enviado á Fontblanche con las cartas de Margai, y refirió que en la casa del chalan había encontrado á una mujer sumida en la desesperación.

—¡Ah! viene, dijo; no he podido impedir que me siga.

Era Brígida. El juez la autorizó para ver á su marido y el mismo la acompañó al hospital, esperando sacar nuevos datos de la entrevista de aquella pobre mujer con Furbice.

Cuando entró en el cuarto donde había sido colocado el culpable y vió pálido y sombrío, tendido sobre un lecho ensangrentado, Brígida prorumpió en lágrimas y arrojándose á su cuello le abrazó con efusión.

—¿Es aquí donde debía encontrarte? le dijo, ¡Ah! ¿Qué va á ser de nuestros pobres hijos?
Furbice no se movió.
—¡Ben sabía yo, prosiguió ella, que tu conducta nos perdería; todo

—¿Qué pasó por la puerta del

terrogatorio volvió el comisario enviado á Fontblanche con las cartas de Margai, y refirió que en la casa del chalan había encontrado á una mujer sumida en la desesperación.

—¡Ah! viene, dijo; no he podido impedir que me siga.

Era Brígida. El juez la autorizó para ver á su marido y el mismo la acompañó al hospital, esperando sacar nuevos datos de la entrevista de aquella pobre mujer con Furbice.

Cuando entró en el cuarto donde había sido colocado el culpable y vió pálido y sombrío, tendido sobre un lecho ensangrentado, Brígida prorumpió en lágrimas y arrojándose á su cuello le abrazó con efusión.

—¿Es aquí donde debía encontrarte? le dijo, ¡Ah! ¿Qué va á ser de nuestros pobres hijos?
Furbice no se movió.
—¡Ben sabía yo, prosiguió ella, que tu conducta nos perdería; todo

una mujer que eran nada menos que un matrimonio que había elegido aquel lugar cálido para dirimir sus contiendas á palos y á bofetadas. Un agente de orden público dió por terminado el acto.

Gran novedad.—En la procesion de anteaer nos sorprendió el ver perfectamente entoldada toda la carrera, pues estaba nublado.

En la Moreria.—Han sido denunciados en el ex convento de Jesús Crucificado dos individuos que se sospecha sean autores del robo de treinta y dos duros hecho á otro, todos habitantes de la calle de la Moreria.

Novillos.—Se prepara para el día de San Juan una excelente corrida de novillos, en la plaza de toros. Tomarán parte en ella Manuel Diaz y su hermano, y los cuatro niños que tan aplaudidos han sido siempre en nuestro circo.

Acetites.—Enviamos el parabien mas cumplido á nuestro excelente amigo el Sr. D. José de la Peña y Mercado, cuyos acetites procedentes de la hacienda «Gil Perez», que posee muy cerca de esta capital, han obtenido el primer premio en la exhibicion celebrada con motivo de la visita hecha á esta capital por S. M. el Rey D. Alfonso, por la sociedad Económica de Amigos del País, en el palacio de la Diputacion provincial calle del Liceo. El Sr. Peña, que muchos años hace si viene dedicando con asiduidad al cultivo de aquellas tierras y á la mayor perfeccion en todos sus productos, ha recibido con esta distincion la mas justa recompensa á su laboriosidad constante.

Despacho.—Esta semana volveria á reunirse el consejo de Agricultura, para despachar varios expedientes pendientes de resolucion.

Orden.—La direccion general de Contribuciones ha circulado un órden previniendo á los jefes económicos que á los agentes de negocios que habitualmente se presentan en las dependencias provinciales del Estado, se les obligue á acreditar su personalidad con el recibo de la contribucion que paguen por ejercer su industria.

Seccion minera.—Se han solicitado cincuenta pertenencias de la mina de «Carbon La Arruzafa», del término de Belmonte.

Amer á lo ageno.—Ha sido rebuda una yegua en el término de Montilla.

A heredar.—Por el juzgado de Aguilar se llama á los que se crean con derecho á la herencia intestada de Francisco B. Branga Capote, que fué de aquel domicilio.

Gestiones.—Se ha reunido la seccion quinta del consejo de Instruccion pública, ocupándose de resolver el expediente instruido á instancia del ayuntamiento de Cabra, solicitando se concedan derechos provinciales al instituto de segunda enseñanza establecido en aquella poblacion.

Instruccion. Por fallecimiento del maestro interino de la escuela de niños de Nueva-Carteya D. Fernando Guerrero, se ha encargado de ella el presbítero D. Fernando Naranjo.

Nombramiento.—Le ha recibido de maestro sustituto de una escuela de la Rambla D. Rafael Herencia.

Alta y baja.—Se ha acordado la supresion de los auxiliares de la escuela superior y elementales de Montilla, y que con el importe señalado á aquellos se crea una de párvulos.

Viaje.—Ha llegado á Madrid el señor Marqués de Cabra.

Amillaramiento.—Hasta el día dieciséis se halla de manifiesto el de Palenciana.

Cátedras.—Han terminado las oposiciones á las cátedras de matemáticas que se encuentran vacantes en varios institutos.

Supresion.—El gobernador de Cádiz ha suprimido la publicacion de la revista semanal de dicha capital «El Eco de las Ligas».

Regreso.—De un día á otro regresará á Andalucía el señor duque de la Torre.

Carbones.—Ha llegado á Madrid una comision de varios fabricantes de Barcelona, encargados de gestionar contra el aumento de derechos á los carbonos á su introduccion en España.

Sumos.—Ha salido de Huelva para las minas de Tharsis la comision nombrada por el Gobierno para

examinar los daños que á las propiedades causan los humos de la calcinacion de minerales cobrizos de varias minas de aquella provincia.

Téngase cuidado.—En el Ferrol estuvo á punto de ocurrir el miécoles último una doble desgracia. Un domador estaba exhibiendo al público en medio de un carro de gente los trabajos de un mono y de un oso, cuando desobedeciendo éste á su amo, se abalanzó sobre una niña de pocos años para ahogarla entre sus brazos, y tambien sobre el domador. Un tremendo golpe que le dió un chiquillo con un palo, le obligó al oso á caer sentado y á saltar sus dos presas.

Establecimiento.—El domingo se inaugurará en Cádiz la casa de socorro que en el barrio de Extremadura ha establecido la órden de Hospitalarios de San Juan.

Monumento.—Ha sido declarado monumento histórico artístico nacional la basílica de San German de Granada, que conserva los restos del Gran Capitan Gonzalo de Córdoba.

Preconizacion.—La del obispo de Jaen, Sr. Menechillo, como arzobispo de Valencia, se verificará en el Consistorio del quince de junio, segun escriben de Roma.

Peregrinos.—En estos dias han salido de Malaga con direccion á Roma muchas personas de todas las clases sociales.

Comision.—En la semana actual se reunió la comision encargada de designar los premios de segunda clase que por el ministerio de Fomento se conceden á los catedráticos que mas servicios hayan prestado en la enseñanza.

Registro de carnes.—Nota del resultado del registro de ganados verificado el Miércoles 30 de Mayo de 1877, para el abasto semanal de la poblacion.

Número de reses mayores	Abastecedores.	Precios.
		Cuartos.
2	D. Rafael Rodriguez.	40 1/2
1	Jaime Aparicio.	40 1/2
2	Leon Medrano.	40 1/2
1	Juan M. Rodriguez.	41
5	R. fael Molina.	41
4	Rafael Marquez, ternera.	41
3	Cárlas Barcia.	41
1	D. Dolores Trapero.	41
8	D. Rafael Moreno.	41
4	Juan Zamorano.	41
5	Manuel Matilla.	41
4	Mateo Garcia del Prado	41
2	José Molina.	41
10	Antonio Fernandez.	41
14	Francisco Gonzalez, con algunas rastras.	41
14	Rafael Cantero.	41
4	Juan Real.	41
8	Leon Medrano.	41 1/2
8	Rafael Sanchez.	41 1/2
1	Rafael Romero.	41 1/2
2	Antonio Molina Maqueno.	41
10	Domingo Sanchez.	44
10	Rafael Molina, con algunas rastras.	44
Resto.	Domingo Sanchez.	44

Número de reses menores.	Abastecedores.	Precios.
65	D. Catalina Zamorano, lanar.	29 1/2
44	Juan Diaz, cabrio.	29 1/2
3	Francisco Gonzalez, lanar.	29 1/2
30	Jaime Aparicio, lanar con algunas rastras.	29 1/2
2	Cárlas Barcia, lanar.	29 1/2
50	Manuel Olays, lanar con algunas rastras.	30
150	Rafael de Dios, cabrio.	30
35	Rafael Chaparro Espejo, lanar.	30
87	E. M. Vinda de Benameji, lanar.	30
1	Francisco Mohedano, lanar.	30
40	Rafael Zamora, cabrio.	30 1/2
40	Pedro Suarez, cabrio.	30 1/2
120	Rafael de Dios, id.	31
100	El mismo, id.	31
20	Francisco Martinez, cabrio.	33
Resto.	Rafael de Dios, cabrio.	34

Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo.—Precios al público, 44 cuartos en reses mayores y 34 en menores.

REMEDIO BARATO.
Sabido es cuan teraces y difíciles de curar son, de ordinario, los resfriados, las bronquitis y otras afecciones del mismo género, y cuantas tisanas,

jarabea y otros medicamentos dulcificantes se necesita emplear para combatirlos con éxito. Además, nadie ignora que un resfriado descendido concluye con frecuencia por degenerar en bronquitis, cuando no se transforma en tisis pulmonar.

Numerosos experimentos acaban de probar que el Alquitran de Noruega, siendo bien puro y convenientemente preparado, posee una eficacia, que pudiera llamarse maravillosa, para curar con rapidéz las enfermedades mencionadas. El alquitran no puede tomarse en el estado natural á causa de su sabor desagradable y de su consistencia viscosa. Un farmacéutico de Paris, Mr. Guyot, ha tenido la feliz idea de encerrarle en pequeñas cápsulas de gelatina de forma redonda y del tamaño de una píldora ordinaria, las cuales se tragan de una manera sumamente fácil: al llegar al estómago, la cápsula se disuelve y el alquitran obra con rapidéz.

Dos ó tres cápsulas de Alquitran de Guyot, tomadas en el momento de las comidas, producen un alivio rápido y bastan á veces para curar en poco tiempo los resfriados y las bronquitis mas tenaces. De este modo se consigue tambien detener y aun curar la tisis ya declarada: en este caso, el Alquitran impide la descomposicion de los tubérculos y, con la ayuda de la naturaleza, la cura es mas rápida de lo que hubiera podido esperarse.

Seria poco todo cuanto dijéramos para recomendar este remedio, que ha llegado á ser popular en otros países, no solo por su reconocida eficacia, sino tambien por su baratura, porque conteniendo el frasco de Alquitran de Guyot 60 cápsulas, el tratamiento no cuesta sino un real diario, próximamente, y con él se evita el uso de las tisanas, pastillas y jarabes.

Para estar bien seguro de obtener las verdaderas cápsulas de Alquitran de Guyot, exijase sobre la etiqueta del frasco la firma Guyot, impresa en tres colores. Por lo demás, estas cápsulas se encuentran en casi todas las farmacias.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Resaudacion obtenida en los felatos de esta capital en los dias 30 y 31 del corriente.

	Pts.	Cts.
Central.	471	39
Fuente.	545	58
Rincon.	4288	56
Nueva.	225	54
Gallegos.	273	48
Matadero.	1093	84
Total.	3878	04

DE CUYA SUMA CORRESPONDE
Al Tesoro. 1643 06
A la provincia y municipio. 4641 59
Adiccionadas. 593 39

Total igual. 3878 04
Córdoba 31 de Mayo de 1877.—
El M. de Gelo.

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento se saca á licitacion el servicio de limpieza pública y riegos de los paseos y arboledas de esta capital por tiempo de tres años, á contar desde 1.º de Julio del corriente año á fin de Junio de 1880, con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaria municipal, y bajo el tipo de 9500 pesetas en cada un año, el valor de los estiércoles que produzca la limpieza y el importe del arbitrio de cauceles que se recauda en los mercados públicos.

El remate tendrá lugar en estas Casas Consistoriales de doce á una de la tarde del día veinte y ocho de Junio, debiendo hacerse las proposiciones en pliegos cerrados á los que se acompañará documento que acredite quedar consignado en la Depositaria municipal como depósito previo la suma de 950 pesetas, que será devuelto al terminarse el acto, escepto el que correspondiera al rematante, cuyo recibo quedará unido al expediente de subasta hasta la terminacion del contrato.

Modelo de proposicion:
D. N. N., vecino de... enterado de las condiciones bajo las cuales se anuncia la licitacion para el servicio de limpieza pública y riego de arbolado y paseos, se comprometo á tomarlo á su cargo por tiempo de tres años á contar desde 1.º de Julio del corriente hasta fin de Junio de 1880, en la can-

tidade de anual de (tantas pesetas,) el valor de los estiércoles que la limpieza produzca y el importe del arbitrio de cauceles que se recauda en los mercados públicos.

Fecha y firma.
Lo que se anuncia al público para conocimiento é inteligencia de cuantas personas gusten interesarse en la licitacion.
Córdoba 29 de Mayo 1877.—El M. de Gelo.

Boletin religioso.

—Hoy.—San Marcelino, papa y mártir.
—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Santa Iglesia Catedral.
—Segundo día de octava en la Iglesia del Convento del Santísimo Corpus Christi, dando principio á las nueve de la mañana; predicará el Sr. D. Manuel Ortiz y Diaz.
—Tercer día de solemne novena al Sagrado Corazon de Jesús, en la iglesia del convento de la Encarnacion, dando principio á las seis de la tarde.
—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de Belen, en S. Miguel.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.
Madrid 31 de Mayo de 1877.
Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:
Mañana probablemente quedará terminada la discusion de la ley electoral, asunto que le ha valido al señor Castelar un gran triunfo, pues no es solo la satisfaccion de oírle la que se han proporcionado los que tuvieron la suerte de poder asistir á la sesion, sino que hoy se lee con avidéz su discurso, y todos convienen en que es sin disputa el trabajo mas acabado de oratoria que ha salido en esta ocasion del eminente orador, honra de nuestro parlamento.

Ha causado el mejor efecto lo que se ha dicho de haberse reunido los prohombres del radicalismo, manifestando propósitos de no acudir de modo alguno al terreno de la fuerza ni salirse de la legalidad, así como rechazar toda idea de alianzas con los partidos extremos, llámense estos demagogos blancos ó rojos. Estos propósitos parece se han manifestado con o para protestar tácitamente de los rumores que sobre alteracion del órden público habian circulado estos dias.

El proceder de los radicales, siendo tal como se dice, es digno de alabanza, y segurame te por este camino han de hacer mas prosélitos y han de merecer mejor la consideracion pública que entregándose á aventuras que contribuyan á la ruina del país.

Hay quien reúne estos datos y comenta la actitud de radicales y posibilistas en las cámaras, y espera verles entrar en plazo mas ó menos largo á formar unidos dentro del actual órden de cosas el partido mas avanzado, ó sea á ocupar el puesto que en el anterior reinado tenia el partido progresista, lo cual produciria la descomposicion de los constitucionales que, divididos en dos principales fracciones pasarían á engrosar las filas de los radicales unos y otros las del partido liberal conservador. Prematuro parece todo esto, pero no lo conceptúo imposible, y tal vez ganariamos en ello, pues es conveniente la formacion de pocos partidos, pero fuertes y de verdadero gobierno, y con ello se caería la venda de muchos que forman en los extremos y que al ver tenian que luchar con partidos de solidez, pensarían tambien en robustecerse por buen camino convencidos de que las vias revolucionarias estaban cerradas.

Salaverria se ha visto obligado á dimitir para dedicarse á atender á su salud, y ya circulan porcion de nombres para reemplazarle, creyendo yo que Euidu, en será el llamado á obtener el nombramiento de Gobernador del Banco.

Echegaray resultó elegido Diputado por Cañete por gran mayoría.

Las noticias sobre dimision de algun gobernador carecen de fundamento.

El contrato con la Empresa del Tambre se cree se prorogará por ocho años, y se dice que esta Sociedad entregará al Tesoro cieno treinta y cinco millones de pesetas.

El consejo de hoy parece ha carecido de importancia.

Se trata de activar la discusion de

los presupuestos, y es probable se acuerde celebrar dobles sesiones, pues el calor se echa encima y pronto empezarán á salir los Diputados á veranear.

Por estar tergiversadas todas las noticias de Oriente, cuando se esperaran nuevas próximas de hechos de armas de importancia, hay telegramas que dan á entender hay negociaciones de paz, siendo así que en el ánimo de todos está que no puede esto verificarse hasta que una ó otra de las potencias gane una gran batalla.

A fecha cuécló el consolidado en el bolsín á 10'82.

El Corresponsal.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:
Segun despachos telegráficos de esta tarde, el Sr. Echegaray ha obtenido gran mayoría en los tres dias de eleccion en el distrito de Cañete.
—Los ministeriales han recibido bien el acuerdo tomado por la fraccion radical de que es jefe el Sr. Martos.
—Parece que D. Manuel Longoria, candidato de oposicion por el distrito de Oviedo, se retira de la lucha, dejando libre la eleccion al marques de Pidal, candidato de oposicion ultramontano.
—El consejo de ministros presidido hoy por S. M., duró dos horas próximamente; despues se reunieron los ministros en la presidencia del Consejo, donde permanecieron poco más de hora y media. En este consejo han dado cuenta los ministros de varios expedientes, entre ellos uno de recurso de casacion con informe del consejo de Estado; otro prorogando el plazo concedido para las obras del dique de la Campana del Ferrol, y otro relativo á Ultramar.
Se ha hablado de las últimas sesiones del Congreso, del curso que llevan los debates en ambas Camaras y algo tambien referente al gobierno del Banco de España, sin que recayera acuerdo sobre el particular.
—El czar no saldrá de San Petersburgo hasta el 3 de junio, llegando el 6 ó el 7 á Bucharest, acompañado de 116 personas, entre las que figurarán cuatro grandes duques.
Solo despues de su llegada tendrá lugar el paso del Danubio por el ejército ruso.
El frente de batalla de este ejército tiene en la actualidad una estension de 70 millas. Lo forman dos cuerpos de ejército sedentarios que constituyen el ala izquierda, los cuerpos 4, 8, 9, 12, 13 y 14, que componen el centro, y los dos cuerpos de ejército rumanos que ocupan el ala derecha.
La vanguardia está formada por 24000 voluntarios búlgaros organizados en tres legiones, y llamados á prestar grandes servicios una vez el ejército del czar al otro lado del Danubio.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.
Cotizacion oficial del 31 de Mayo.
Consolidado, 10'80.
Bonos, 56'30.
Acciones del Banco de España 183'10
CORDOBA.

Trigo de 17 á 18.—Habas de 22 á 24.—Maiz á 40.—Arroz de 60 á 80.—Aceite en los molinos, de 39 1/2 á 40 rs. arroba. En la ciudad, de 50 á 52. Todos estos artículos en baja.—Carne de vaca á 45 cuartos libra. Id. de cerdo á 34.—Harina de Castilla 1.ª flor á 21 rs. arroba.—Id. corriente, 20 id. En alza.

Precios suministrados por la Agencia, Ambrosio Morales, 4.—Trigo 47 á 49.—Cebada, de 17 á 18.—Aceite, 37 á 39.—Vino, 22 á 25.

CAMBIO.
Madrid, 2 y 1/2 á 2 y 3/4.—Sevilla 1/4.—Málaga 1/4.—Barcelona de par á 1/4.—Murcia, 1 id.—Palencia, 1.—Valladolid, 1.—Santander, 1.—Cádiz, 3/8.—Granada, 1/8.—Coruña, 1/4.—Jaen, 3/4.—Valencia, 1/2.—Burgos, 1.—Zamora, 1.—Cáceres por plata, 1 1/2 por 100.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey. Cotizacion del día 2 de Mayo de 1877.—Harina for caudal superior, en sacos de 4 arrobas, á 21 rs. arroba. Id. recia id. Id. á 17 1/2 id. Id. de 2.ª id. á 17. Idem id. Id. de 3.ª id. á 16. Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buca use se abonarán 8 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, á 16 reales franco. Salvado de 1.ª id., á 10. Id. de 2.ª id., á 7. Id. de 3.ª id., á 4. Por partida de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 46 á 49 rs. Cebada, de 17 á 18, en Córdoba. En esta estacion: Harina for caudal á 20 rs. arroba, id. 1.ª recia, 16 y 1/2 rs. arroba. Id. 2.ª id., 16. Id. 3.ª id., 15.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

SECCION DE AVISOS.

10 reales semanales.

Córdoba.—Ayuntamiento 14 y 16.



10 por 100 al contado.
Enseñanza gratis á domicilio.

Un año de crédito
sin aumento alguno en los precios.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Dirección general de España y Portugal

calle Serrano, 43.—Madrid,
y á las sucursales siguientes:

ESPAÑA.		ESPAÑA.	
Badajoz	San Juan 32.	Tarragona	Bajada de la Misericordia 4.
Barcelona	Plaza del Angel 1.	Valencia	Mar 53 y 55.
Bilbao	Arenal 18.	Valladolid	Acera de San Francisco 26.
Cádiz	Columela 20.	Zaragoza	Alfonso I 41.
Córdoba	Ayuntamiento 14 y 16.		
Coruña	Real 18.		
Gerona	Plaza de la Constitución 10.		
Huelva	Consepcion 12.		
Lérida	San Antonio 9.		
Madrid	Carretas 35.		
Málaga	Duque de la Victoria 1.		
Palma	Boiseria 8.		
Sevilla	O'Donnell 5.		
Sta. Cruz de Tenerife	Sol 80.		
Agujas á 4 rs 80 cts.	de lana, hilo, lino y algodón, borlas, piezas de resambio y accesorios para toda clase de trabajos.		

JUVENUD, HIGIENE, BELLEZA.

PATTI DE LLOPRIU.
Flor de arroz especial.

El Patti conviene á todas las señoras deseadas de conservar ó resucitar la frescura de la piel y evitarle las afecciones á que está sujeta; es con una muy ligera aplicación la transparencia y ateropido de la juventud. No contiene ninguna sustancia emponzoñosa, es á la vez un blanco mat natural sin ensuciar al mismo tiempo el contacto de una alhaja, como ocurre á los preparados con amoníaco.

Cuidar de las falsificaciones é imitaciones.

Depósitos: D. Antonio Barza, Librería.—D. Antonio Hoyo, S. Fernando.—Cra. Hijo de Cruz, Librería.—D. Rafael Hoyo, Real.—Cra. Martín y Giménez, Librería.

Violeta.

Enfermedad Secreta D'

CH ALBIERI

Medico de la Facultad de París, ex farmacéutico de los hospitales de París, profesor de medicina y botánica, agraciado con varias medallas y recompensas nacionales. CURACION RADICAL, PRONTO Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad. BOLOS DE ARMERIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color palido. Depósito en todas las farmacias e Instrucción gratis. París, rue Montorgueil, 19.

Depósito general en España, en la calle de la Puerta Uiversal, Preciados, 74, duplicado piso 1.º, Madrid.

ENFERMEDADES DEL PECHO

CURACION POR LOS HIPOFOSFITOS

El doctor CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofosfitos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas, los señores médicos, que no reconoce como verdaderas ni recomendadas algunas otras preparaciones que las que son fabricadas por Mr. SWANN, Farmacéutico, 12, Calle Castiglione, en París. Los Jarabes de Hipofosfitos de Sosa de Cal, y de Hierro se venden solamente en frascos cuadrados. Cada frasco verdadero lleva el nombre de SWANN en el vidrio, con un sello repetido cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapón y además la etiqueta con la marca de fabricación de la Botica de SWANN. Se encuentran en las principales Boticas de España.

Depósito general en España, en la calle de la Puerta Uiversal, Preciados, 74, duplicado, piso 1.º, Madrid.

GUIA PRACTICA

DE LAS BEBIDAS GASEOSAS.

TRADUCIDO AL ESPAÑOL DE LA OCTAVA EDICION.

Los industriales que se dedican á la útil fabricación del agua de seltz y de todas las bebidas gaseosas en general, así como las personas que desean ocuparse de esta lucrativa industria, deben procurarse y leer atentamente la GUIA publicada por J. Hermann Lachapelle. Este volumen, verdadero manual de instrucción práctica, ilustrado con 80 grabados explicativos, es el compañero indispensable del fabricante. Esta obra se hallará de venta al precio de 6 PSETAS en todas las librerías, ó por el mismo precio en casa de los depositarios, en Madrid, Señores Bailly-Baillere, librería, plaza del Príncipe Alfonso, Merly Serra y Sevilla, calle de San Miguel, núm 11, y en Barcelona, calle de Mendizabal, núm. 8, ó en París, en casa del autor, 144, rue du Faubourg-Poissonniere, mediante el envío de 6 francos.

Envíase la Guia publicada y Armada por J. Hermann Lachapelle.

Caligrafía. Lecciones á domicilio.

Los jóvenes de ambos sexos que desean escribir con prontitud y perfección los hermosos caracteres de letra Inglesa, Española, Francesa y Gótica al par que una buena ortografía, pueden avistarse con el profesor D. Carlos Casanova, que habita en la calle S. Fernando núm. 84 de 7 á 10 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde. Los honorarios de estas asignaturas se desean de ser módicos no son satisfechos sino por meses vencidos.

PERDIDA.

Se ha extraviado un pupitro de pelo con broche de oro y esmalte; puede ser devuelto á quien lo haya encontrado, en la casa núm. 18 calle José Ray, de la calle de San Martín.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortaleciéndose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNCUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway. Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento. Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Unguento. Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 538, Oxford-street, Londres. No. 4.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos. JARABE de Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas. Fabrica, Espellones 1 J.-P. LAROZE & Co., 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris. Distribuidores: Córdoba: D. de Raya, V. de Aviles, Rodriguez y Martín. EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTROAN: El Jarabe de Potasio de las cortezas de naranjas amargas al Ioduro de potasio, El Jarabe de Bromuro de Potasio con el extracto de Yodo y el extracto de Iodo, los Dientes de Leche de los niños, y el Jarabe de Sulfato de Sodio y Opiato.

Restos. En la calle Siete Rincones núm. 6 se venden puertas y loña vieja. 6-6

Capullos de seda. Se compran en el despacho de sedas para coser calle de San Pablo, núm. 8.

Brek. Se vende uno mediano con cuatro ruedas, montado sobre muelles de seis asientos como para una caballería menor, es de rifeos, y puede servir para personas mayores; puede verse en el taller de carpintería, de la Plazuela de la Compañía y para tratar calle del Lleno número 13. 6-4

Pérdida. La persona que se haya encontrado un alfiler de oro y engarzado en perla, de forma antigua, desde la Pescadería á la calle de Armas, puede presentarlo en dicha calle núm. 3 y se le gratificará. 4-4

La entoladora de la calefaja de Azónicas, núm. 10, se trasladó a la calle de S. Fernando, casa número 61, desde S. Juan próximo. 16-3

Arrendamiento. Se subarrienda la casa núm. 32 en la plazuela de Benavente, desde S. Juan próximo en adelante, y su renta anual de cuatro mil reales, bajo las condiciones de que informará al que desee arrendarla D. Francisco Muñoz Guijo, que vive en la plazuela de la Paja, núm. 8. Esta casa se encuentra perfectamente obrada y acristalada. 10-8

Aguas de Yubaharta. La fuente de Fuente-agria, situada á 442 varas del manantial de este nombre, está al servicio público hasta el 31 de Octubre, y su carruaje espera el tren de Córdoba en la estación de Vacar, todos los dias sin falta, por si algun viajero quisere ocuparlo. En el mismo sitio á distancia de 1.9 varas de la fuente y muy próximo á dicho manantial hay una bonita casa de dos pisos para vivir con independencia una ó mas familias. Se arrienda á precios convencionales por temporadas, como otras habitaciones separadas de esta casa. El administrador reside en Fuente-agria. PRECIOS.

	Reales.
En la fonda por día y pupilo.	20
Por cada asiento en la fonda.	10
Por cada bulto que no se lleva á la mano.	2

Venta. Se venden cajas de madera que han servido para conducir máquinas. Ayuntamiento 4, frente á la Espartería. 16-3

Arrendamiento. Se hace de media casa en la calleja Marqués del Villar, sin salida, núm. 8, á precio arreglado; informarán en la serrería de las tres B B, Arco Real, núm. 19. 16-5

Arrendamiento. Dedese S. Juan en adelante se hace de una casa y corral en el Campo de la Verdad, propia para maderería ó cualquier otro comercio; para tratar con su dueño calle S. Eugenio, núm. 10. 16-5

Almoneda. Se hace en la calle de la Alegria, núm. 5, de diez de la mañana á seis de la tarde. 16-5

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa principal calle de Lineros número 84, en la misma darán razon. 16-5

Alfarería. Fabrica de capales ordinarios, Eñijanas, y demás objetos de alfarería, de Francisco Carmona y Compañía. Calle de Atarazanas, núm. 27, Campo de San Anton. 16-1

LA CATALANA.

Casa de préstamos y ventas públicas, calle del Tornillo, núm. 1, Córdoba.

El jueves 7 del próximo mes de Junio, á las once de la mañana, se vendrán en subasta los empeños de alhajas, ropas, cuadros y demás efectos que no hayan sido renovados por sus dueños. La entrada á la subasta, plaza de las Cañas núm. 14. Hay venta diaria. 8-2

Venta. En la plazuela de San Pedro número 42 se hace de una mesa bufete con pupitre y una cama de hierro de persona, á precios muy arreglados. 16-2

Acogidos. Se admiten de grado ó balleo ó vacuno para el agostadero próximo en el cortijo del Cuñuelo de la Carnicera. Para tratar con su dueño en la calle Cortalesón. 16-4

Venta. Se venden cajas de todos tamaños, calle de Lineros número 51. 6-2

Arrendamiento. La bodega situada en esta ciudad de Córdoba, plazuela del Conde de Gavia, número 3, se arrienda desde San Juan próximo. Este local, construido especialmente para el objeto, reúne dependencias cómodas para todas las faenas y conservación de los vinos, así como patios espaciosos y trabajador con agua abundante, para el labrado y arreglo de la vasija. En la Secretaría del Excmo. señor Conde de Gavia, calle Angel de Saavedra, número 4, puede tratarse de su renta y condiciones; y para ver el edificio, acercándose á la casa número 5, plazuela del Conde de Gavia, que tiene comunicación con el mismo. 16-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa de nueva construcción, con cómodas y estensas habitaciones empapeladas y azulejadas, en la calle del Baño de San Pedro número 5. Para tratar de su renta y condiciones en la del Duque de la Victoria (antes Nueva) número 4. 16-4

Maderas de Segura. En el almacén del Carmen en la Puerta Nueva, se ha recibido un variado surtido de maderas, cuerdas, vigas, rolizos de todas dimensiones, y todas las maderas que se pican para carpintería y construcción, á precios muy arreglados que las maderas de Madrid, á pesar de su reconocida superioridad. Se sirven cuantos pedidos se hagan por importantes y variados que sean. 16-4

Arrendamiento y venta. Se arrienda desde el día el olivar y molino llamado Campo Alegre, cerca de Villa del Rio con 13000 olivos y encinar y lina con el rio Guadaquivir. Se arriendan los pastos de la finca anterior. Muñeca de alamo blanco apreciada en 2711 reales y se halla cortada en la finca anterior. Se arriendan 10 fanegas de tierra en Villa del Rio. Dará razon en Córdoba D. Francisco Parde de la Costa, calle de Almonas núm. 15. 16-4

Optico de Sevilla.

Optica, Relogería y Metal blanco. Se encuentran en esta el conocido óptico de Sevilla que todos los años visita esta población. Trae un completo surtido en gafas de roca, anteojos, barómetros, gemelos de teatro, relojería de pared y bolsillo. Compone toda clase de anteojos y de relojes. Su establecimiento, Letrados 2, Córdoba. 16-4

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa número 3 en la calle de San Alvaro con buenas y cómodas habitaciones, toda acristalada, un buen portal independiente ó incluido en el arrendamiento. Para tratar con su dueño Paraiso 7. 16-4

Pérdida. El día 24 de Mayo, se perdió un baston caído de un coche, desde la esquina de la calle del Sol hasta el Convento de Santa Cruz, y se tiene noticia que lo recogió una mujer del barrio de Santiago. Se suplica á esta señora que lo devuelva al dueño que vive calle de D. Rodrigo núm. 98. 16-1

Venta. Se hace de la casa principal calle de los Saravias número 6 moderno en esta capital, con agua de pé, graseros y cuadra. Puede tratarse con D. Andrés Lasso de Vega, calle de las Meros número 13. 16-1

Almoneda. Se hace de todos los enseres de la casa de número dos de la calle de la Plata número uno, advirtiéndose que teniendo que realizarlo todo en el término de 15 dias, se dará todo por poca dinero; avisa tambien á todos los señores que al la provincia y fuera de ella, que si tienen alguna reclamacion que hacer á dicho dueño, ó algun crédito, que dicho señor ignore, pues creyó no deber nada á nadie, sirvase recomendarle en los primeros 15 dias de Junio, pues pasados dichos dias, no habrá quien reclamare pues se ausenta. 16-1

Venta. En la calle del Baño número 13 se venden seis mesas de la ureclas. 16-1

Venta. En la plazuela del Conde de Gavia, casa sin número, se venden arbojones por menudo y por mayor. 16-1